

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.134

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Estudio crítico de la campaña de Melilla en 1909

Consideraciones generales

ESPAÑA EN AFRICA

Dos ilustres iniciadores tuvo la política de España en África: Isabel I y Cisneros. Aquella egregia Reina, en famoso testamento, y el humilde fraile, en geniales concepciones, marcaron derrotero para las armas triunfantes en Granada y para el alma española victoriosa tras varias centurias. «E roego e mando—decía la Católica Isabel en su lecho de muerte—que no cesen de la conquista de África e de pañar por la fe contra los infieles...»

Desde principio tan glorioso hasta la campaña de 1860—más afortunada en los campos de batalla que en las lides diplomáticas—la acción de España en África unas veces mostrase vacilante y otras se preludio de venturosos resurgimientos; las armas de nuestra Patria venían con Cisneros, brillan con Pedro Navarro, se immortalizan con don García de Toledo y orlan la historia mundial en la espada de don Juan de Austria; á esas victorias, tan henchidas de fe como saturadas de patriotismo, suceden luego abandonos inexplicables y quietudes decadentes; á la ofensiva vigorosa que pone espanto en la raza agarena sucede después tímida defensiva; á la pujanza de nuestro indómito carácter sucede el olvido más lamentable y la indefensión de nuestras plazas africanas ante las embestidas de los seculares enemigos. El mundo cristiano y los pueblos por descubrir absorbieron nuestra sangre; pero el mundo islamita lo dejamos retomar en sus guaridas mogrebina.

Carlos III despierta en el alma hispana la mortecina política africanista, fiando más de la diplomacia que de las armas. Y fué tal la habilidad de su ministro, Florida Blanca, en concertar tratados y en extender el prestigio de España entre los pueblos mahometanos, que un día pudo decir á tan excelso Monarca:

«Tiene ya V. M., por estos tratados, libros los mares de enemigos y piratas. La bandera española se ve con frecuencia en todo Levante, donde jamás había sido conocida, y las mismas naciones comerciantes que la habían perseguido indirectamente, la prefieren ahora con aumento del comercio y marina de V. M.»

«La política de los Austrias—escribe Maura Gamazo en su obra *La cuestión de Marruecos*—de conquistar sólo las posiciones estratégicas del litoral africano, si se hubiera practicado con mayor constancia y ahinco, con propósitos más altos que el de la mera defensa contra los piratas, es decir, si hubiéramos conservado Tánger y Trípoli, emprendido seriamente la conquista de Argel y Tetuán, fortificando estas cuatro plazas y cuantas llegaron á ser nuestras, Laracha, Tánger, Ceuta, Peñón de Vélez, Alhucemas, Melilla, Orán, Bagia, Bona y Biceria, y rodeado á cada una de la zona de influencia que las amparase de los ataques de sus vecinos terrestres, habríamos logrado, no sólo la preponderancia en el Mediterráneo, sino una influencia decisiva en los asuntos del interior. No lo hicimos así, y tampoco aquellos Reyes nos legaron derechos históricos.»

La política de los Borbones entraña el reconocimiento de la independencia marroquí, puesto que nuestros Soberanos trataban de igual á igual con los Sultanes; prudente y práctica conducta, aún más necesitada de constancia que las anteriores, porque las conquistas territoriales, una vez adquiridas, fácilmente se conservan; pero las diplomáticas están á merced de las veleidades y mudanzas de los Gobiernos. Las ventajas económicas y comerciales, la privilegiada situación en que respecto de las demás naciones europeas nos colocaron los tratados, se perdieron por la falta de dirección en el Gobierno de Madrid, su torpeza en elegir representantes en Marruecos y la ineptitud de los designados, y aún es maravilla que en época tan triste para España como fué el primer tercio del siglo XIX, no perdiéramos nuestras posesiones en África como perdimos las de América.

Pasemos por alto la tentativa de Badajoz para poder hacernos dueños de una parte del Imperio, la que mejor nos conviniese, la triste reflexión á que se presta la memorable guerra de 1859-60 con sus victorias fulgurantes y sus raquíticas concesiones y la anulación de nuestros derechos históricos por los derechos comerciales de otros pueblos europeos; pasemos por alto tan evidentes testimonios de nuestra incuria en el problema mogrebino, incuria de la que tan culpables fueron los gobernantes con su desdado á los intereses patrios en Marruecos como el pueblo con su ignorancia geográfica.

Espiraba el siglo XIX; entra sus problemas internacionales dejaba en pie el problema de Marruecos; el momento histórico para los destinos de ese pueblo había llegado merced á la rivalidad económica de Francia, Inglaterra y Alemania; los derechos históricos de España demandaban un puesto entre las cancillerías repartidoras; preciso era acudir para evitar que aludiera el Mediterráneo se alzaran unos segundos Pirineos rifeños.

La política española, regida por el partido liberal, se inclinaba á la alianza con Francia; el Gobierno de Sagasta inició activas negociaciones que habrían de conducirnos al convenio de 1902; la zona de influencia reservada á España en el Norte de África comprendería una especie de cuadrilátero limitado que el Mediterráneo, el Atlántico, la frontera argelina y los cerros del Sebú y del Muluya.

Según este convenio, en la esfera de influencia española no sólo entraba Tetuán y Tánger, sino la ciudad de Fez; más dicho convenio, elaborado cuando eran frías las relaciones entre Francia é Inglaterra, era de imposible realización para España por cuanto no contaba con la adhesión del gabinete de Londres ni con la aquiescencia de los parlamentarios de París. El Duque de Almodóvar y De Casasé no lograron ver realizados sus propósitos.

Al encargarse del poder don Francisco Silveira, negóse á firmar el convenio concertado por los liberales; rotas, pues, las negociaciones franco españolas, Delcassé entendióse con Inglaterra y concluyó el convenio de 8 de Abril de 1904 en el que España obtuvo amplia libertad de obrar en Marruecos á cambio de la cesión solemne de sus derechos sobre Egipto en favor de Inglaterra. La anulación de nuestra personalidad histórica en Marruecos era tan evidente como completa; gracias á Inglaterra, altruista defensora de nuestros derechos en Marruecos, España pudo participar en el reparto del suelo mogrebino.

Por los artículos 7.º y 8.º de dicho convenio, Inglaterra impuso á Francia dos condiciones: la neutralidad del Estrecho y la inteligencia con España.

Para cumplir Francia la segunda condición, reanudó con España las interrumpidas conversaciones diplomáticas, llegando al convenio secreto de Octubre de 1904. Créese que en él la zona de influencia española comprende la parte de costa marroquí que estratégicamente importa á la seguridad de la Península; es decir, toda la región del Rif que se extiende desde el Muluya hasta Ceuta y desde el Mediterráneo hasta el Sebú.

De Cónovas del Castillo, insigne tratadista del siglo XIX, son estas palabras: «Hay una ley histórica que hemos venido observando á través de los siglos en el Mogreb, y la cual dice claro que el pueblo conquistador que llegue á dominar en una de las orillas del Estrecho de Gibraltar, antes de mucho tiempo dominará en la orilla opuesta. Esta ley no dejará de cumplirse. Y si no hay en España bastante valor ó bastante inteligencia para anteponerse á las otras naciones en el dominio de las fronteras playas, día ha de llegar en que sucumba nuestra independencia y nuestra nacionalidad desaparezca quizás para no resucitar nunca. Ahí en frente hay para nosotros una cuestión de vida ó muerte; no vale olvidarla; no vale volver los ojos hacia otra parte. El día de la resolución llegará, y si nosotros no atendemos á resolverla, otros se encargarán de ello de muy buena voluntad. En el Atlas está nuestra frontera natural, que no en el canal estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico...»

Un reputado maestro de la milicia española, Coello, pronunciaba el año 1884 estos memorables conceptos: «Qué sería de España el día en que otra nación poderosa ocupase las costas y territorios que tenemos tan próximos! Nosotros podemos ver con tranquilidad que flote al lado de nuestra bandera, en las costas del África que dán al Mediterráneo y al Océano, la de una nación independiente, ó sea el pabellón marroquí; pero creo que la dignidad española no puede consentir que el de otra potencia, que no sea Marruecos, se levante en esas costas. Es este, sin duda, una cuestión de honor nacional para España; y la veo tan alta, tan interesante, que á mis ojos la ocupación por una potencia extranjera de un punto en las costas de Marruecos, sería para nosotros una mancha tan grande como si se tratara de cualquier pedazo de nuestro propio territorio...»

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

(Se continuará.)

CARTA DE VIENA

Crisis húngara.—Actitud del Emperador.—Aniversario de la anexión de Bosnia.—La princesa de Holseberg y la familia imperial.

El doctor Wekerle, primer ministro del gobierno de Hungría, vuelve á insistir en su dimisión con carácter irrevocable.

Durante algunos días todo quedará en suspenso.

Pero desde luego, según informes bien autorizados, se tiene por seguro que Francisco José ha de procurar impedir la consolidación del grupo de Kossuth ó de cualquier otro partidario de la independencia.

Por esto se considera probable el nombramiento de un ministro cuyos miembros sean reclutados fuera de las agrupaciones políticas existentes.

El gabinete de esta manera formado tendrá por principal misión disolver la Cámara de Hungría.

Cuéntase que el Monarca ha expresado á uno de los personajes de su intimidad las razones que tiene para mantener una actitud de resistencia.

Francisco Kossuth, ciertamente no es un carácter repulsivo para el emperador. A pesar de ser hijo del célebre revolucionario Ludovico Kossuth, es un político moderado, pero no se atreve á confiarle el Gobierno del país.

La indecisión característica de este hombre puede considerarse como un manual de peligros.

No acertaría á realizar sus propios proyectos y serviría siempre de instrumento para que otro cualquier hombre se imponga formando parte de su gabinete.

El presunto heredero del trono habrá manifestado también al Emperador sus observaciones, considerando imposible entregar los destinos de Hungría á un partido que en todo momento trata de enlucir los recuerdos de Ludovico Kossuth y que cada día afirma con

LA TRAGEDIA DE BARCELONA

(Servicio especial para el «Diario de Córdoba»)



FRANCISCO FERRER Y SOLEDAD VILIBAFRANCA

(Información de «Zig-Zag».)

solemne juramento el propósito de continuar la política separatista.

Recientemente se ha adoptado un acuerdo para que todos los afiliados al partido de Kossuth se nieguen á reconocer nuevo rey de Hungría si este no acepta el compromiso de separarse de Austria con rompimiento de todas las relaciones económicas y militares.

Wekerle declara que aún no han desaparecido completamente las probabilidades de un pacífico arreglo.

La presencia en esta capital de Bela Radnay, antiguo prefecto de policía de Budapest, hace suponer que su vieje se relaciona con la crisis, y aún se llega á señalarle una cartera en el gabinete que presida Kristoffy.

El aniversario de la anexión de las provincias de Bosnia y Herzegovina ha sido celebrado por la corte imperial con un importante acontecimiento que ha venido á establecer completa armonía en la familia imperial.

El Emperador ha conferido el título de duquesa á la esposa morgaútica del archiduque Fernando, Sofía de Holseberg, concediéndola el tratamiento de alteza, razón por la que ya tiene un puesto en la corte entre todos los príncipes y princesas de la monarquía.

Pero al mismo tiempo que la casa de Austria manifiesta su gozo, llegan telegramas de Belgrado anunciando que la misma fecha ha sido recordada en Serbia con muestras de luto nacional.

En los edificios públicos y en las casas particulares flota la bandera del país con negros crespones.

La multitud sigue y aplaude á los estudiantes que han organizado un mitin.

A pesar de los arreglos diplomáticos, la

cuestión de la Bosnia, dicen las proclamas, siempre ha de quedar palpitante, hasta que se resuelva por la unidad de la patria servia, ó por la desaparición de la raza.

Octubre, 1909.

ZERKOE.

Una odalisca convertida

La casualidad nos ha puesto en autos de una historia por demás curiosa, cuya protagonista eucarna en la persona de una mora que en tiempos más felices para ella llegó á gozar de los preferentes afectos de aquel famoso jefe rebelde que posposamente se tituló Sultán del Rif, con aspiraciones de agrandar sus dominios en el codiciado y medio derruido imperio de Marruecos, á las primeras de cambio.

Fátima, que así se llama la mora en cuestión, entró á formar parte del harén del Roghi cuando ésta todavía imponía su voluntad á los irreducibles rifeños. Desde los primeros momentos captóse las simpatías de cuantos, con sus mimos y caricias, atentaban las amarguras del caudillo insurrecto, quien, á su vez, la dispensó atenciones y cuidados que no siempre disfrutaron todas las que integraban el harén.

Pasó algún tiempo, y una mañana los más adictos é inmediatos servidores del Pretendiente dieron cuenta á su señor del feliz alumbramiento de la mora Fátima, la cual acababa de aumentar la vecindad de la Alcazaba con un robusto infante. El tan suceso colmó de gozo el corazón del que fué prisionero del Sultán de Fez. En la Alcazaba se le tributaron al recién

nacido los honores que su rango requería, y desde entonces Fátima ocupó el primer lugar entre las más ó menos bellas odaliscas del harén del Pretendiente.

La buena estrella del Roghi cambió de rumbo, y ante las amenazas de los que días antes habían acatado con marcada complacencia hasta sus más extraños caprichos, aquel se vió obligado á congregarse en Zeluán á cuantos brindáronse á correr su misma suerte sin reparar en los peligros á que se exponían.

Este cambio de cosas produjo hondo pesar en el alma de Fátima, que llegó á sentir por el Roghi verdadero cariño.

Una grave dolencia, contraída durante el bloqueo de la Alcazaba por los insubordinados habileños, obligó á Fátima á regatearle los cuidados que el nuevo vástago requería. Entonces la anemia se apoderó del pequeño organismo, y algunos días después el primogénito del Roghi dejaba de existir, sumiendo en amargo llanto á la pobre madre.

Cuenta ésta que en el transcurso de la enfermedad que puso fin á la vida del pequeño, se vió requerida con insistencia por la madre del Roghi para que no dejase de amamantar al enfermito.

La suerte siguió adversa para el antiguo señor de Zeluán, que se vió obligado á evacuar la Alcazaba para no caer en poder de sus adversarios. Antes de hacerlo, y en la imposibilidad de llevar consigo á la fiel y cariñosa Fátima, entregó á ésta 60 duros, que, con las alhajas con que se adornaba, la ponían á salvo de la miseria durante algún tiempo.

La protagonista de este relato lloró amargamente la separación á que la obligaban las circunstancias. Esquivando la presencia de los que venían manteniendo el bloqueo de la Alcazaba emprendió la marcha hacia Melilla, amparada por las tinieblas de la noche.

Cuando ya se había separado bastante de su antigua residencia, vióse acometida por un grupo de malhechores que, después de apallearla bárbaramente, la arrebataron cuanto dinero y alhajas conducía.

Fátima perdió el conocimiento, efecto de los terribles golpes recibidos. Cuando volvió en sí hallóse en la casa de un conocido indígena vecindad en el barrio del Poligono. Los desvelos de su protector le devolvieron la salud, y, pasado el período de la convalecencia, quedó á su servicio, permaneciendo en esta situación varios meses, en el transcurso de los cuales dió Fátima elocuentes muestras de la gratitud que hacía su nuevo dueño sentía.

A éste hizo entrega, además, de 20 francos que pudo salvar de las garras de los que la robaron cuando de Zeluán se dirigió á Melilla.

Cuando más felices se las prometía Fátima, tuvo que separarse de su protector, el cual no sólo se abstuvo de remunerarla por los asiduos servicios que le prestara, sino que se negó á devolverle los veinte francos que anteriormente ella le diera á guardar.

En calidad de sirvienta Fátima se encuentra actualmente en una casa del Buen Acuerdo. Viste á la europea, habla el castellano con relativa perfección y se hace llamar María.

Hace pocos días supo Fátima que su protector y dador á la vez había regresado á la plaza, después de una ausencia de algunos meses. Ni corta ni perezosa, púsose al habla con el jefe de policía señor Alemán, quien obligó á aquel á que reintegrase á la infortunada rifeña la cantidad de que ella le hizo depositario.

Fátima tiene todo el cuerpo surcado por grandes cicatrices, que evidencian los horribles castigos á que la sometieron los saltadores del camino de Zeluán.

Habla del Roghi con mucha pasión y entusiasmo, y cuando se le pregunta si desea rein-

36

- BENI MARIAGHEL Ó AIZ MARIAGHEL Y BENI URIAJEN.—Kabila bereber que habita en la orilla izquierda del Uerga, entre los Senhadya Reddo y los Ulad Zeruul.—Rif.
- BENI ULICHEC Ó AZ ULICHEC.—Kabila que habita entre los rios Nekur y Bu-Azan.—Rif.
- BENI UNIT.—Tribu al S. de Fignig y á 5 kilómetros. Segdú.
- BENI URRIAREL.—Tribu que habita entre los rios Ris y Nekur.—Rif.
- BENI YAKIB.—Montes entre Tetuán y Arcila.—Yebala.
- BENI YATL.—Aduar á orillas del Beni Mesri.—Segdú.
- BENI ZEMMUR.—Tribu al N. de Tadia.
- BEN YATA.—Aduar á 40 kilómetros al S. O. de Fignig. Segdú.
- BENZÚ.—Río en los límites del territorio español de Ceuta.—Yebala.
- BERAR.—Monte de 686 metros de altura, en territorio de Keddana.—Rif.
- BERMEJA.—Punta y cala á 10 kilómetros de Melilla.
- BER RECHID.—Aduar á 50 kilómetros de Feddala, camino á Marruecos.—Chauia.
- BERTAT.—Aduar de los Ulad.—Khalua.
- BETUM.—Río afluente del Za.—Dhra.
- BEZAZIL EL KELBA.—Tribu y región al S. O. del Fignig.—Segdú.
- BIADH (EL).—País del Ducala.
- BIAR EL HABET.—Pozo cerca de Um-er-Rebia.—Ducala.
- BIBAUAN.—Desfiladero al N. de Tarudant.—Sus.
- BIBAUAN.—Pico del Atlas que tiene 1 200 metros de altura.—Sus.

37

- Isumaten y que alcanzan 2.200 metros de altura.—Yebala.
- BENI HASSEN.—Tribu árabe á orillas del Sebú.—Rabat.
- BENI ITTEFT, en bereber AIZ ITTEFT.—Kabila que habita la costa cercana al Peñón de Vélez de la Gema. Su territorio tiene una extensión de 20 kilómetros de N. á S. por 10 de E. á O. Limita con los Zeik et-Targist, los Bocoya y los Beni-bu-Frah. Cuenta esta kabila con 30.000 habitantes, siendo los principales poblados Scada, con 800 casas; Bades, Er-Rais, Sidi el Hadj Mohamed, Tazunt, El Hadj bu Bek r, Aith y Talinin, que tienen 10 casas; Sidi el Hadj Amram, que tiene 16, y Antas, que tiene 20.
- En su territorio existen las ruinas de Badis, floreciente colonia fenicia y romana.
- La playa de Tameda, los cerros de Cantil y Baba y una faja de terreno fueron en un tiempo posesiones españolas.
- BENI IZNATEN, BENI-IZNASEN, BENI-SNASEN Y AZ-IZNASEN.—Kabila cercana á la frontera de Argelia, al S. de Trifas y Quebdana y al N. del Dhra. Su territorio es fértil y está regado por gran número de arroyos. Sus productos principales son los granos, cereales, frutas, lanas y miel.
- Se halla dividida en cuatro tribus: Beni Yabd, con 12.000 habitantes y 3 000 guerreros; Beni Menguch, con 20.000 habitantes y 5.000 guerreros; Beni Aliq, con 5 000 habitantes y 1.200 guerreros, y Beni Urri-mech, con 8.000 habitantes y 2.000 guerreros.
- Hablan el zenatia, que es un dialecto del bereber que difiere bastante del rifeño.

tegrarse a su patria, suele decir con acento de gran convicción:

—Yo de los moros no quiero ni el *amán* (perdón). Yo solo quiero ser española.

(El Telegrama del Rif)

SOBRE UN LIBRO DEL PERIODISMO LITERARIO

Sánchez Cuesta, hijo del ilustre periodista católico don Manuel Sánchez Asensio, ha publicado un libro con el título de «Cosas de un Cronista». Lleva un prólogo del célebre Obispo de Jaén, Excmo. Sr. don Antonio López Peláez, cuya pluma tiene valentías guerreras, y cuya palabra enérgica y vibradora ha hecho campañas muy originales y simpáticas, que le han valido justo renombre, acrecentando la merecida fama que ya le dieron sus obras.

Acabo de leer esta colección de brillantes crónicas y compruebo mi juicio de siempre: Sánchez Cuesta, que firma sus escritos con el seudónimo de A. Uclés, no será nunca un periodista adocenado, un plumífero temporal, que escribe mientras cobra y para castigo de la gramática y del público, dos víctimas de propiación.

Su ingenio y buen gusto literario garantizan sobradamente mi creencia. Aunque el poco espacio de tiempo y el agobio del trabajo lo envuelvan en el torbellino de la improvisación, y las cartillas salgan de su mano rápidas, sin retoque alguno, siempre serán obra de verdadera y juvenil literatura.

Estas crónicas de A. Uclés son como granos de trigo que cayeron en el surco recién abierto y quedarán a la intemperie, sin que los cubriera la tierra gradesada y esponjosa, pero fructificaron con sorprendente lozanía al solo fofojo del sol y de la lluvia otoñal. Y es que Sánchez Cuesta posee naturaleza de escritor, ó mejor dicho, alma de poeta, que es lo más grande que puede tener un hombre.

No alcanza el talento doctrinal y la agudeza de polemista de su padre, que es maestro del periodismo católico por su gran cultura y experiencia Renne, en cambio, el joven cronista un acendrado y haciendo sentimentalismo, un acierto pictórico de la realidad fagocitista, que deja en sus manos áureo polvo de mariposa, y le distingue un sabor de modernidad en el decir elegante, que en algunos verbos y adjetivos es demasiado libre.

En estas circunstancias consiste el encanto de su libro. Lo que es propio de la crónica, el sentido ó significación que debe tener este género literario, ese «algo individual» que lo hace inconfundible, no puede negarse que lo ha logrado A. Uclés con una sabia é instintiva habilidad. Sin duda los trabajos que inserta en su libro son crónicas, es decir, notas, girones, apuntes de hechos, paisajes, conversaciones, noticias, ideas, sorprendidas ligeramente como algo impalpable que solo un espíritu delicado que avizora puede recoger y eternizar.

El dolor y la alegría de los campesinos, la gran esfinge de la vida, el juego de una infantil pareja aristocrática en el Parque sevillano, el desengaño fatal de una Reina, que son los primeros asuntos, conquistan la voluntad del lector, desde luego, y siguen engastados por este amable romanticismo de A. Uclés.

He aquí un nuevo ingenio que honra á la prensa católica de España, y he aquí á un Obispo que baja paternalmente y le felicita.

Yo saludo con entusiasmo á este joven periodista por su vocación literaria, y le deseo el buen éxito que su libro merece.

F. CORTINES Y MURUBE.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Fabián Ruiz Briceno, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que á propuesta de la administración judicial conferida entre otros bienes de las fincas denominadas «Huertas viudas» y «San León» ó la «Trinidad», de este término, he decretado la venta en pública subasta del fruto de acituna pendiente en dichos predios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascripto ac-

tuario para que puedan examinarlo los que quieran interesarse en el remate y además las adiciones por este juzgado que son á saber:

El tipo de engastación será el de la tasación pericial, consistente en cuatro mil quinientas treinta y cinco pesetas.

Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del tipo, el que quedará como garantía al cumplimiento de la estipulación, descontándose al satisfacer el segundo plazo.

No se admitirán proposiciones inferiores á citado tipo.

La mitad del importe á que ascienda la subasta deberá ser entregada por el postor dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la aprobación del remate, sin cuyo requisito no podrá disponer del fruto, cuya entrega y la del resto podrá hacerse al administrador ó en la mesa del juzgado.

Para la indicada subasta he señalado la hora de las doce del día veintiseis y siete del corriente mes en la sala de audiencias de este juzgado y por el sistema de pujas á la llana.

Dado en Córdoba á doce de Octubre de mil novecientos nueve.—Fabián Ruiz.—El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

EDICTO

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el infrascripto Escribano se siguen autos de juicio abintestado, por fallecimiento de doña Rafaela Murillo y Gómez, natural y vecina de esta ciudad, donde falleció, en los cuales se publicaron edictos llamando á los que se creyeran con derecho á la herencia de la finada, cometiéndose el error de hacer constar que el apellido paterno de la misma era Morillo en lugar de Murillo; y justificado en los autos que este último es el verdadero, por el presente se llama por útima vez á los que se crean con derecho á referida herencia para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo, dentro del término de treinta días, contados desde la inserción de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia y DIARIO DE CÓRDOBA.

Dado en Córdoba á catorce de Octubre de mil novecientos nueve.—Fabián Ruiz.—El Escribano, Teodomiro Fernández.

DESDE PEÑARROYA

Ayer contrajo matrimonio la bellísima y simpática señorita Rosa Mohedano González, hija del señor Juez municipal de este pueblo don Rafael Mohedano Pérez, con el ilustrado joven natural de Granjaola don Francisco Aranda Márquez.

A la ceremonia nupcial asistió numerosa y escogida concurrencia de este pueblo y de Granjaola.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con una exquisita cena en la casa de los padres de la desposada, quien ha recibido muchos y valiosos regalos y un sinnúmero de felicitaciones.

Por la noche se celebró con tal motivo un lucido baile en el salón bajo del casino de este pueblo, en donde las jóvenes lucieron sus encantos.

Mil enhorabuena á los recién casados, á quienes Dios conceda una interminable luna de miel.—Corresponsal.

14 Octubre.

DE POSADAS

Para las víctimas de la guerra

Las Hijas de María y Sagrado Corazón de Jesús remiten con esta fecha á la señora Condesa de Hornachuelos veinte mudas completas de ropa interior para que sean distribuidas entre los heridos que regresan de Melilla.

Dichas ropas han sido confeccionadas por las asociadas y marcadas con el distintivo de sus asociaciones.

Las señoras y señoritas que han tomado parte en tan caritativa como simpática obra son las siguientes:

Por las Hijas de María: doña Concepción Aranda Torres, doña Cristina Aranda G. de Castro, doña Francisca Medrano Padilla, doña Elvira Guzmán Serrano, doña Dolores Guzmán Serrano, doña Ana Uceda Benavides, doña Dolores Latorre Amor, doña Dolores Uceda Pa-

lacios, doña Ana Toscano Torrerros y doña Rafaela Benavides Páez.

Por el Corazón de Jesús: doña Pilar Palacios de Uceda, doña Cándida Palacios de Toscano, doña María Palacios de Palacios, doña Mercedes Uceda García, doña Concepción de la Torre de Lara, doña Josefa Sánchez de Camacho, doña Soledad Serrano Palacios, doña Rita Martínez Ugart, doña Isabel Latorre Amor y doña Rosario Vargas de Bocero.—El corresponsal.

15 Octubre.

Asamblea de Médicos titulares

Los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente mes se celebrará en Valencia una importante Asamblea de médicos de partido convocada por la Junta central de la Asociación de médicos titulares de España.

Entre los asuntos principales que en ella se tratarán, serán primeramente el problema que, para los médicos, es de tan trascendental importancia de la reorganización ó disolución del Montepío Médico.

En segundo lugar la clasificación de partidos médicos en categorías.

La sesión de clausura será presidida por el señor Conde de Romanones, presidente de la Junta de patronato.

Los asambleístas y sus familias disfrutará de billetes económicos de ida y vuelta concedidos por las Compañías ferroviarias según la tarifa X núm. 17.

Los asambleístas tendrán entrada permanente y gratuita durante cuatro días. Los individuos de sus familias podrán obtenerla á mitad de precio los mismos cuatro días.

Disfrutarán igualmente del 50 por 100 en las entradas del Gran Casino, y durante los días de la Asamblea podrán asistir á los Congresos nacional Penitenciario, de Reformas sociales, de la Asociación para el progreso de las Ciencias, Universal de la poesía y Asamblea nacional Farmacéutica, como igualmente asistirán á la visita de los Reyes á Valencia, y á las muchísimas fiestas que, con este motivo, se celebrarán, entre ellas una batalla de flores, conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Lassalle, etc.

La cuota de inscripción para asistir á esta Asamblea y disfrutar de lo anteriormente dicho, sólo será de cuatro pesetas.

Los médicos titulares que deseen asistir, si residen en poblaciones de las provincias de Alicante, Castellón ó Valencia, se dirigirán al señor presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea de Médicos titulares, Instituto Médico Valenciano, calle del Mar, Valencia.

Los médicos que residen en las 46 provincias restantes se dirigirán al señor don Augusto Almaraz, presidente de la Asociación de Médicos titulares de España, «Boletín de la Asociación de Médicos titulares de España», apartado de Correos núm. 90, Madrid.

La remisión de las cuatro pesetas de inscripción puede hacerse tanto á Valencia como á Madrid, por medio del giro mutuo ó por medio de sobres monederos, que se expenden en los estancos.

A cambio de este dinero recibirán los asambleístas una tarjeta con la que tendrán derecho á billete de ferrocarril, á la entrada á la Exposición, etc., etc.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Ortega González, Plácido Toro Morán y José Caballero Ramírez, por el delito de robo.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal don Gonzalo de Castro retiró la acusación respecto al primer procesado y sostuvo la de los otros dos, que fueron defendidos por el letrado don Francisco Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Plácido Toro y José Caballero á la pena de cuatro años de presidio correccional con sus accesorias.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención

del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de falsificación, contra Josefa Jiménez Marín.

La defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y la representará el procurador señor Espinosa.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Arturo Aimeldín Romero.

Los señores García Pérez Rico y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Velada necrológica.—Esta noche, á las nueve, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará una velada necrológica en memoria de su director don Teodoro Ramírez de Arellano.

—Título nobiliario.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real carta de sucesión en el título de Marqués de Santa Rosa á favor de nuestro distinguido amigo don Ricardo Belmonte y González Abren, primogénito del primer Marqués de aquel título.

—Música.—La banda municipal de música no tocará mañana en el paseo del Gran Capitán por tener que tomar parte en el festival que se celebrará en el Gran Teatro á beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad.

—Bien hecho.—El celoso Alcalde de esta capital ha dictado las ordenes oportunas para que se prohíba la venta de los pequeños coches con que acostumbran ahora á jugar los niños, así como la de los canutos de caña que utilizan para arrojarse los huesos de las almezas. Damos las gracias al señor Jiménez Amigo por haber atendido nuestras indicaciones respecto al primer punto.

—Variación.—Según nos comunica el director de la Academia de declamación, en el festival que organiza la Asociación cordobesa de Caridad para mañana, en el Gran Teatro, ha tenido que retirar la obra de nuestro compañero en la prensa señor Ramírez López, *Un caso de hidrofobia*, y poner en su lugar el monólogo de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis, *Una copia que redime*, en atención á que las alumnas señoritas de Albalá, que debían tomar parte en la representación de la primera de dichas obras, según manifestaban se comprometieron á trabajar dicha noche ignorando que durante las primeras horas de la misma habría de verificarse la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, y que las señoritas á quienes habían ofrecido en asistencia á dicho acto religioso no les dispensan la falta al mismo. También nos dice el mismo señor que de otras dos jóvenes alumnas, en disposición de trabajar en referida obra, una se encuentra ausente y otra enferma. En cambio la señorita Magdalena García cumplirá la falta de una de las primeramente citadas jóvenes, doblando su papel en la graciosa comedia *Calvo y compañía*.

—Niña aprovechada.—Ayer, entre nueve y diez de la mañana, entró un vecino de esta capital en la confitería de la calle Afonso XIII y mientras tomaba unos dulces puso sobre una silla un legajo conteniendo documentos de interés. Cuando fué á recogerlo ya había desaparecido; en vista de ello salió precipitadamente á la calle y encontró á una niña que lo llevaba en la mano. Se lo quitó é intentó detener á la niña, pero no pudo conseguirlo porque aquella emprendió la fuga. Entre tanto presentóse un sujeto embriagado y empezó á insultar al dueño del legajo, por lo cual le detuvo una pareja del cuerpo de vigilancia.

—Aita.—En el Hospital militar ha sido dado de alta el soldado procedente de Melilla Diego Fernández Martos, del batallón cazadores de Arapiles.

—Rasgo laudable.—La señora Marquesa del Mérito ha salido de Londres para Melilla con objeto de ofrecer sus servicios como enfermera de «La Cruz Roja».

—Un robo.—Rafael Carmona del Castillo, dueño de un taller de zapatería establecido en la plaza de San Pedro, ha formulado una denuncia en la Inspección de vigilancia contra un individuo que penetró en dicho taller y se apoderó de un reloj de bolsillo que estaba colgado en la pared, emprendiendo la fuga.

—Nuevo académico.—En la sesión celebrada el día nueve del corriente por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, ha sido elegido, por unanimidad, académico de número en la vacante que había en la sección de Nobles Artes, el distinguido ingeniero y músico don José Fernández Bordas. Le felicitamos por esta merecida distinción.

—Accidente.—Asteanoche, en el paseo del Gran Capitán, un transeunte sufrió un accidente repentino que le privó del conocimiento. Fué trasladado á su domicilio en un carruaje.

—Regreso.—Después de haber pasado una temporada en su chalet «Bella Isla», de Málaga, ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo don Manuel de Armenta y su distinguida esposa doña Catalina de Campos.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á cinco sujetos que burlaban en la vía pública, y á un individuo reclamado por el juez de instrucción de esta capital, y ha denunciado á dos sujetos que rieron y se golpearon en el paseo del Gran Capitán.

—Realización.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que, bajo el título con que encabezamos estas líneas, se publica en la cuarta plana de este número. Al Excmo. Ayuntamiento, principalmente, conviene la adquisición del abundante manantial de aguas que en dicho anuncio figura y que en la actualidad tiene unas treinta pajas.

—Quejas del público.—Los vecinos de la calle Isabel II se quejan de los escándalos que promueve todas las noches una turba de niños que ha elegido aquella vía para teatro de sus juegos y pedreas. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde, seguros de que la atenderá.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un resguardo del Monte de Piedad y una talega con varios comestibles, encontrados en la vía pública.

—Las pedreas.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que acostumbra á organizar pedreas en las calles inmediatas á la Piedra Escrita, molestando al vecindario y á los transeuntes.

—Donativos.—La señora Condesa de Hornachuelos, como Presidenta de la Junta de damas de «La Cruz Roja» ha recibido 13020 pesetas de doña Micaela González, vecina de te, con destino á ropas para los soldados heridos ó enfermos en la campaña de Melilla.

—Contratación.—Durante los días 18, 19 y 20 del mes actual se verificará la contratación de penas y medidas en Aguilar y cuando termine en dicha población continuará en Montoro y Puente Jenil.

—Enfermo.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducido al hospital de Aguados un vecino de la calle Isabel II que está gravemente enfermo y carece de recursos. Cura el astómagu el Elvir Saiz de Carlos.

—El doctor Muñoz.—El doctor don Dionisio R. Muñoz, profesor libre de Oto-Rinolaringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervara de Madrid, ha comenzado su consulta en Córdoba, en el Hotel de Oriente, en el número 16 del corriente mes, permaneciendo en esta capital hasta primeros de Noviembre próximo. Horas de consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. Curación completa de la sordera por antiguo, fetidez de aliento, catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sifilis de la boca faríngea y laríngea, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones propias de esta especialidad. Nota: de los muchos enfermos que en el pasado año asistieron á mi consulta en esta capital, así como el crecido número que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se dignaron asistir á mi clínica en Sevilla, ha obtenido curación definitiva un ochenta y siete por ciento. Se advierte que de estos un sesenta por ciento eran crónicos y veinte desahuciados por otros especialistas, alcanzando en varios notable mejoría. Oros: los enfermos deben acudir lo más pronto posible, sobre todo los crónicos, á fin de que tengan tiempo sobrado para su curación.

—Receta para nuestra regeneración.—menos horas de café y más horas de trabajo; menos flores, que no producen más que borraños, y más *Licor del Pol* que produce salud.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

—Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un hermoso surtido en botones fantasía, trenzas, soutachs, entredoses tal bordado en oro y abalorio, aplicaciones, pendolques y cascos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada. Pasamano: la «La Sevillana», Letrados 24.

—Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsenle las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase «Vichy-Etat».

—Herniados.—Ved el anuncio cuarta plana; ¿Podemos curarlos?

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de postores para el 18 del actual, á las diez, con el fin de adquirir los artículos de pienso que á continuación se expresan.

Artículos y condiciones

20.000 kilos de cebada y 20.000 de avena puestas en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo arbitra la Junta Económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 14 de Octubre de 1909.—El oficial pagador, Joaquín de León.—V.º B.º El Comandante primer jefe accidental, Stax de Haro.

SUBASTA

No habiendo habido postores en la subasta anunciada para el 12 del actual de la casa número 43 de la calle de San Pablo, se anuncia nueva subasta, que tendrá lugar el día 10 de Noviembre próximo, á las doce del día, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio Morales 7.

AVISO

Los propietarios de casas comprendidas en la zona de San Miguel á Santa Victoria y de la plaza de Cánovas á la Librería, cuyas casas ofrecen condiciones de capacidad en planta baja para instalar los establecimientos y almacenes de la Cooperativa y las convenga arrendar á esta Sociedad, se servirán presentar nota con condiciones y renta, antes del 20 de los corrientes, en el escritorio de la misma, calle María Cristina, núm. 4.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Galo, abad.—Mañana.—Santa Eduvigia, virgen.

—Fómites exorcizar.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Carmen Sans, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Clara Riobó, viuda de San Cristóbal, por sus difuntos.

—Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana; Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

—San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnísimos cultos que los RR. PP. Dominicos, la asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio al toque de oraciones, con el Rosario, dando principio al toque de oraciones, con el toque de la S. D. M., rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva.

Los cultos de este día son costeados por don Manuel Guay.

Iglesia de Santa Cruz.—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas y salve.

Esta habila está hoy sometida de hecho á los franceses desde la toma de Uxda.

Sus individuos son los más ilustrados del N. de Marruecos, existiendo muchas zanias en donde acuden en gran número los estudiantes.

BENI IZNATEM.—Montañas de 850 metros de altura, cerca del Muluya.—Angad.

BENI JIRAN.—Tribu en los orígenes del Korifla.—Rabat.

BENI MAADAN.—Aduar de Anyara.—Yebala.

BENI MADAN.—Tribu entre el Gulite y el Tarrafet.—Tadla.

BENI MELLAL (KASBA).—En la región de Tadla.

BENI MELLAL.—Tribu de Tadla.

BENI MELLAL.—Monte al Sur de la Karba de su nombre.

BENI MERKINA.—Tribu cercana á Larache, que habita entre los ríos M'jasen y Uarur.—Yebala.

BENI MESKIN.—Desierto á orillas del Un er-Rebiá.—Tadla.

BENI MESKIN.—Kabila árabe de Tadla.

BENI MESOED.—Aduar de Anyara.—Yebala.

BENI MESRI.—Afluente del Guir por la izquierda.—Segdá.

BENI MESSARA.—Tribu en las montañas del Rif, al S. de los Ulad-Zernal.—Rif.

BENI MESSUAR.—Tribu, que habita en la orilla izquierda del M'jarjar.—Yebala.

BENI M'GUILD.—Tribu bereber, que habita en Yebel Ayan, al S. de Fez.—Garb.

BENI MOHAMED.—Tribu de Ta'fete.

BENI M'SALA.—Aduar de Anyara, cercano á Centa.—Yebala.

BENI M'TALSA.—Tribu y montañas al N. de Miknaa Fukania.—Giata.

BENI M'TIR.—Tribu bereber al S. de Fez y Mekikez. Garb.

BENI M'TIR.—Montañas de 900 metros de altura, á 40 kilómetros al S. de Fez.—Garb.

BENI MUZA.—Tribu de Tadla.

BENI M'YAT.—Tribu bereber del Garb.

BENI OSMAR.—Tribu que se extiende al S. y O. de Teatán.—Yebala.

BENI RISIS.—Afluente del Muluya por la derecha.—Angad.

BENI RUACHED.—Tribu al S. E. de Rabat, en los orígenes del Klorifla.—Rabat.

BENI SADDEN.—Tribu bereber del Garb.

BENI SAID Ó AZ-ESAIDH.—Kabila, en la costa del Rif, al S. de Tebatán, cerca del Kert, en el territorio del Omara, entre los ríos Yema y Kert.—Rif.

BENI SALEM.—Aduar de Hans.—Yebala.

BENI SARNAL Ó ZERNAL.—Tribu bereber del Rif.

BENISICAR.—Tribu cercana á M'illa.—Rif español.

BENI SIDEL.—Tribu al S. de los Beni-Buifur, entre el Kert y el Zelúan.—Rif español.

BENI SMIGIN.—Población importante á orillas del Dara.—Dara.

BENI TADYIT.—Aduar á orillas del Beni-Mesri.—Segdá.

BENI TEMER.—Kabila de Haha.

BENI TUZEN, BENI TUUCIN Ó AIT TUUCIN.—Kabila que habita en los orígenes del Nekur y Bu-Azun.—Rif.

BENI UACHEN.—Tribu que habita en la provincia ó región de Dhra, en sus límites con Giata.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy primer día de la novena solemne que las religiosas terciarias franciscanas dedican a su santo titular el glorioso San Pedro de Alcántara: a las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Parroquial del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio tendrá mañana la Misa y comunión general a las ocho.

Se replica a los asociados la puntual asistencia.

Las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Catalina Callego y Megall (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, el día 17.

Sus hijas doña Carmen y doña Filomena suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

VIII aniversario

Las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Bejarano, que descansó en la paz del Señor el 17 de Octubre de 1901.

Su viudo, hija y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Academia Médico-Quirúrgica

Apertura de curso

La Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba celebró anoche la solemne apertura de curso, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Al acto concurrieron la mayoría de los médicos de esta capital y otras distinguidas personalidades.

Presidió el Gobernador civil señor Cano y Cueto.

Abierta la sesión, a las nueve, el secretario de la Academia don Julián Ruiz Martín leyó una bien escrita memoria del curso anterior.

Después el Presidente de dicha Corporación don Emilio Luque Morata leyó también un notable discurso.

En su exordio aboga por la unión científica de todos los médicos de Córdoba para el mejor éxito de sus trabajos, y luego, en la proposición, desarrolla el tema «tratamiento de los tumores malignos», haciendo gala de sus profundos conocimientos en la materia, y sostiene que el único tratamiento eficaz es la operación pronta.

Finalmente el señor Gobernador civil usó de la palabra para dar las gracias a los señores Presidente y Secretario de la Academia por haberle cedido la presidencia, sin mérito alguno para ello; elogió los trabajos realizados por la Corporación durante el curso próximo pasado, así como la memoria y el discurso leídos por don Julián Ruiz Martín y don Emilio Luque; se ofreció a repetida Academia; sostuvo que los médicos deben estar agradecidos al actual Gobierno y al Ministro de la Gobernación por la atención preferente que prestan a las cuestiones sanitarias empresa en que él procura secundarles y terminó saludando a la Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba que, merced al trabajo de sus socios, obtendrá sin duda vida gloriosa, y encareciéndole que acceda al proyecto de implantación de los dispensarios antituberculosos, cuya importancia de todos es reconocida.

Acto seguido se levantó la sesión.

Tanto los discursos como la memoria fueron justamente aplaudidos.

En el Conservatorio provincial de Música

Anoche celebró en dicho Centro la primera de las conferencias anunciadas el notable crítico musical don Ricardo Benavent.

En el salón de actos, alabrado y decorado espléndidamente, se dieron cita buen número de artistas e intelectuales, abundando preciosas cordobesas, divinas mujeres, que todo lo poetizan y engrandecen con sus gracias.

Esta conferencia versó sobre la Pintura y Escultura.

Empieza el conferenciante saludando a los concurrentes, a quienes agradece la asistencia al acto y alegrándose de hallarse en Córdoba; diciendo que suplirá con su buena voluntad las deficiencias de sus dotes oratorias.

Después comienza hablando del Arte desde las más remotas épocas, y al citar al pueblo griego lo hace con grandes muestras de admiración hacia él, y dice que los griegos sintieron la belleza como nadie en la tierra.

Sigue analizando los distintos periodos por que la escultura y la pintura atravesaron y deteniéndose y examina minuciosamente el Renacimiento, iniciado y sostenido gallardamente en Italia, cuyas ramificaciones se extendieron a todo el mundo.

Al hablar de los artistas españoles cita a Cano, pintor, escultor y poeta; a Becerra, a los hermanos Mora, y a los grandes escultores contemporáneos Benlliure y Querol.

Entre los pintores cita a Rincón, Ribalto y Juan de Juanes, este último considerado como otro Rafael, a Zurbarán, a Velásquez, el único pintor naturalista, positivista, que de asuntos vulgares supo hacer grandes cuadros, a Murillo, considerado por el conferenciante como genio colosal que, si bien pintó cuadros con asuntos pobres, se elevó hasta lo infinito con sus inmortales Concepciones.

De Goya dice que fué el más idóneo de su época, gran naturalista, pintor de la manoleña; pero en el terreno misti como dió resultado.

Tras de Goya, sigue el conferenciante, la pintura decayó, se afrancesó y desapareció de los artistas españoles.

En el siglo XIX, dice, hubo un gran pintor, el malogrado Rosales, que legó a la pos-

teridad cuadros de tanta magnitud como el «Testamento de Isabel la Católica.»

Sostiene que la base de la pintura y la escultura es la verdad y a ella debe ajustarse la labor del artista hasta en sus más pequeños detalles, citando ejemplos de grandes inexactitudes cometidas en sus cuadros por varios pintores de fama universal, pertenecientes a la época clásica.

Dice que en la pintura de paisaje se ha adelantado mucho, citando como grandes paisajistas a Haes, Sorolla y Solá; y que los antiguos no conocían las marinas, que hoy cuentan con un gran sostenedor, el valenciano Abril.

Cree que los géneros religioso é histórico pasaron de su periodo esplendoroso, que el género de hoy debe ser el de costumbres, pues como dice Max Nodan, el Arte debe tener una finalidad superior, y con el género llamado de costumbres se puede alectonar y moralizar.

Termina cantando un himno a los grandes descubrimientos, tales como la imprenta, la brújula y el telescopio, con los cuales, y con el Arte pictórico y escultórico, la Humanidad fué grande en el seno de todas las grandezas: Dios.

El señor Benavent fué muy aplaudido y felicitado al concluir su conferencia.

Hacemos notar la gran erudición del conferenciante, pues en su larga oración hizo ininidad de citas, tanto de artistas y monumentos españoles como extranjeros.

Nosotros le saludamos y felicitamos también sinceramente.

Agradecemos infinito al señor Director del Conservatorio provincial de Música don Cipriano Martínez Rucker, la galante invitación que para asistir a estas conferencias nos ha enviado.

La próxima conferencia se celebrará mañana y versará sobre Arquitectura.

POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 15, 6 t.

En el Senado empieza la sesión a las 3:15 de la tarde.

Está animadísima.

Asisten los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá.

Preside el general Azcárraga.

El Jefe del Gobierno pronuncia breves frases saludando a la Cámara.

Apruébase el acta de la sesión preparatoria.

Se entra en el orden del día y Maura lee el decreto de apertura, retirándose inmediatamente el Gobierno.

En votación son elegidos secretario primero el Conde de Bernar y segundo Albornoz.

Tercero, el Marqués de Cubas, y cuarto, Gallón.

Azcárraga usa de la palabra, elogiando a los ejércitos de mar y tierra que combaten en Marruecos, a los voluntarios que toman parte en dicha campaña y al general Marina.

López Domínguez expone su deseo de ayudar a la labor patriótica que estamos realizando en África y también tiene frases de elogio para el Ejército.

El Obispo de Sión, en nombre de la Iglesia, bendice a los soldados combatientes.

Elige la comisión de Actas.

El Ministro de Estado lee los proyectos pendientes de discusión, entre los cuales figura el de Administración local.

Díaz Moren y Calbetón anuncian interpelación sobre los sucesos de Barcelona y Melilla.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Laiglesia.

En las tribunas y en los escaños hay gran animación.

Azzati pide la palabra.

El Presidente se la niega, fundándose en que Maura vá a leer el decreto relativo a la apertura de las Cortes.

Los republicanos protestan. Fuertes campanillazos.

El tumulto impide al Jefe del Gobierno leer el decreto indicado.

La mayoría prorrumpe en grandes gritos, los republicanos también y aquella y estos tratan de agredirse.

Bernal dá vivas a España, al Rey y al Ejército, que son contestados por unanimidad.

Cervera dice: viva España, pero con honra. Esta frase origina un nuevo incidente, que dura algunos minutos.

Restablecido el orden se procede a la elección de Presidente de la Cámara.

Es elegido Dato por unanimidad.

Después se designan Vicepresidente primero, Aparicio; segundo, Prado Palacio; tercero, Amat, y cuarto, Ruiz Vallarino.

Reeligen a los Secretarios que actuaron en la anterior legislatura.

chas en virtud de un acuerdo a que llegó el Gobierno español con la Embajada marroquí en las conferencias celebradas a raíz de la ocupación de Nador, Zeluán y el Gurgú.

Dichos emisarios, que se hallan en Tánger, son los kaides Hach Merabeti, Allal-ben-Zahoun, Abol Zeluán Udi y Bachir ben Senach.

Nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger ha manifestado a El Guebbas que el Gobierno español no tiene reparo en que, mientras se recibe la contestación del Sultán, sus emisarios se trasladen a Melilla, de donde podrán salir para sus respectivos destinos.

Es probable que, cuando pase el Ramadán, un buque de guerra español conduzca a Melilla al kaíd Bachir ben-Senach y a sus subordinados.

La ejecución de Ferrer en el extranjero

Madrid 15, 7 n.

En el Havre y Perpignan se ha proclamado la huelga general al saberse la noticia de la manifestación de París.

Entre los republicanos, socialistas y anarquistas de Roma ha producido penosa impresión el fustigamiento de Ferrer.

Lo que opina el Gobierno

Nuestro Gobierno confía en que el movimiento que se ha iniciado con motivo de la ejecución de Ferrer no quebrantará el convencimiento público de que se ha tomado la única solución posible, con arreglo a las leyes y al fallo de los tribunales.

Además está persuadido de que antes de que se realicen en las demás naciones actos como los ocurridos en París, los gobiernos y la opinión de todos los países acabarán por percatarse de que, en definitiva, lo que se ha hecho es tomar por bandera el nombre de Ferrer, con objeto de evidenciar la solidaridad de los partidos anarquistas de Europa y colocarse en actitud para proceder de acuerdo y dar en un momento determinado la batalla.

Manifestaciones contra España

Telegrafían de París que más de dos mil manifestantes recorrieron el barrio latino en actitud tumultuosa, destrozando algunos kioscos.

Un grupo de estudiantes se dirigió a la Embajada española, arrancando la bandera.

En Milán también ha habido una manifestación para protestar de la ejecución de Ferrer. Las tropas impidieron que los manifestantes llegaran hasta la capilla española.

Hubo sustos y carreras, resultando un herido.

Mañana empezará la huelga general.

Dos vapores españoles que llegaron a Gironne permanecen en el puerto porque los obreros del mismo se niegan a descargarlos.

En Florencia se organizó otra manifestación análoga.

Fuerzas de caballería le impidieron que llegara al Consulado de España, suscitándose con este motivo una colisión, en la que resultaron heridos un teniente del ejército, cuatro soldados y cuatro agentes de policía.

En Trieste verificóse, asimismo, una protesta contra España ante su Consulado.

La fuerza pública detuvo a cincuenta y cuatro alborotadores.

Al mediodía de hoy se ha iniciado la huelga general en dicha población.

Todos los almacenes, hoteles, cafés y teatros están cerrados.

Han ocurrido colisiones entre la policía y los manifestantes, siendo detenidos algunos de estos.

En Lyon un millar de personas, formando compacto grupo, se dirigió al Consulado español.

Hubo cargas y disparos, resultando varios heridos.

Declaración sensacional

Madrid 15, 8:10 n.

El redactor de «L'Humanité», de París, Mario Antonio declaró en dicho periódico uno de los tres organizadores del movimiento ocurrido en Barcelona, y afirma por su honor que Ferrer no tuvo participación en el mismo.

Una opinión favorable

El periódico «The Day Telegraph» dice que, a su juicio, las manifestaciones de estos días afianzan al Gobierno español y justifican su serenidad.

Lo que dice León y Castillo

El periódico «La Journée», de París, publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con nuestro Embajador.

Este ha dicho que ni el Rey ni el Gobierno de España culparán a los parisienses de los desórdenes cometidos por los anarquistas.

Ha añadido que él recomendará a los agentes de policía que resultaron heridos en las colisiones con los manifestantes.

Manifestaciones de Maura

El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que nada nuevo ocurre exceptuando los sucesos del extranjero que ya conocían.

Pero aquí—dijo uno de los reporters—¿reina tranquilidad?

Si—contestó Maura—más, tanto jalean desde fuera a algunos elementos, que acabarán por hacerlos bailar.

Negó que él hubiese salido de Madrid a las tres de la madrugada última, como ha dicho un periódico.

Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 15, 9:20 n.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Melilla ha habido un gran escándalo.

Presidía Mazzantini.

Pablo Iglesias dijo que tenía que hacer determinadas manifestaciones.

Mazzantini intentó impedirlo.

Las minorías republicana y socialista se retiraron del salón.

Parece que Iglesias trataba de hablar de la sentencia de Ferrer.

Acusación contra Ferrer

El periódico «Le Journal des Débats», de París, dice que indudablemente Ferrer fué el apóstol de la revuelta social de Cataluña, pues parece que la revolución de Barcelona tenía su marca.

Añade que el Gobierno español debió publicar los documentos relativos al proceso, para justificar su conducta, y que el no haberlo hecho constituye su única falta.

Socorros

La Junta Central de damas que bajo la presidencia de Su Majestad la Reina se dedica a reunir fondos para socorrer a las víctimas de la guerra, lleva repartidas 166.500 pesetas, con las cuales ha socorrido a ciento ochenta y seis familias de individuos muertos en la campaña, a trescientos cuatro soldados gravemente heridos, a doscientos diez leales y a veintitres presuntos infantes.

De política

Montero Ríos ha telegrafiado a Moré, diciéndole que le han sorprendido las disidencias de que hablan algunos periódicos entre morristas y monteristas.

Añade que a quien promoviera tales disidencias se le consideraría adversario político.

Las elecciones en Barcelona

Madrid 15, 10:25 n.

Dicen de Barcelona que el Comité de Defensa Social, en vista de haber confectionado la «Liga» una candidatura independiente, ha acordado presentar otra.

Muchos juzgan evidente la ruptura entre ambos organismos.

Parece que los radicales se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones.

Toros en Guadalajara

Los toros de la ganadería de Peñón lidiados esta tarde en la plaza de Guadalajara cumplieron, excepto el último, que fué fogueado.

«Machaquito» estuvo superior en la muerte de uno y bien en la de dos.

«Salero» desgraciado.

Caballos muertos ocho.

Los peligros de la aviación

En Fort el aviador Richet, profesor de la Liga aérea, al efectuar una ascensión en un aeroplano, cayó desde una altura de quince metros, causándose numerosas heridas en la cabeza y en la espalda.

Afortunadamente ninguna de ellas es grave y se cree que no ha sufrido lesiones internas.

Una bomba en Barcelona

Esta tarde, en el Congreso, circuló el rumor de que habían estallado nuevas bombas en Barcelona.

El Ministro de la Gobernación dijo que ayer se estalló una en la calle del Obispo, hiriendo gravemente a tres personas y causando destrozos en los edificios próximos.

Corredores de Comercio

Han sido nombrados Corredores de Comercio de la plaza de Córdoba don Mateo Márquez García, don Rafael Gavilán Bravo, don Rafael Guerrero, don Mariano Viguera Espejo y don Antonio Barbado López.

Interpelación

Moret ha anunciado a Dato una interpelación sobre política general.

Los gastos de la guerra

Madrid 15, 11:25 n.

El Ministro de Hacienda ha declarado que hasta ahora se han invertido en la campaña de Melilla ochenta y tantos millones y que cree que en 31 de Diciembre ascenderán los gastos por tal concepto a sesenta y ocho millones.

Probablemente mañana se leerá el proyecto de concesión de crédito para atender a este servicio, pues la mayor parte de la reserva del presupuesto de Guerra se ha gastado ya.

En el presupuesto de dicho departamento para el año próximo se inclinará una partida destinada a la campaña.

González Besada sigue mostrándose optimista, pues aunque los ingresos no ascendieran a la cifra calculada, quedaría un superávit de cincuenta millones que continuarían fijos.

Sol y Ortega

El senador Sol y Ortega ha anunciado que regresará el domingo próximo.

Sus amigos dicen que el lunes planteará el debate sobre los sucesos de Cataluña, anticipándose a la discusión del sapicitorio para procesarlo.

El acta de Lerroux

En una de las próximas sesiones del Congreso Giner de los Ríos hará una pregunta acerca del acta de Lerroux.

Más bombas en Barcelona

Dicen de Barcelona que ayer, en la casa número 21 de la calle Boquería, se encontró una bomba explosiva envuelta en un calcetín.

Fuó llevada al campo de experimentación de Bota.

En una asstería, entre varias muestras, hallóse otra que hizo explosión en el carro blindado en que era conducida al lugar antedicho.

Detúvose a un individuo que discutía con otros sobre la carga de bombas.

Hallazgo de armas

Participan de Valencia que en el domicilio de un jefe de milicianos han sido encontrados treinta y tres fusiles, treinta y dos bayonetas y diecisiete machetes.

motivados por la protesta contra la ejecución de Ferrer.

La policía ha practicado varias detenciones. El Consulado español es objeto de una escrupulosa vigilancia.

Está rodeado por fuerzas del ejército.

Los republicanos y socialistas

Sábese que después de la sesión del Congreso los diputados republicanos visitaron a Pablo Iglesias y convinieron en que los republicanos y socialistas, unidos, realicen actos trascendentales.

El escándalo del Congreso

El Ministro de la Gobernación ha quitado importancia al escándalo ocurrido en el Congreso.

Desórdenes en Florencia

Los desórdenes de Florencia, motivados por el asunto Ferrer, adquirieron caracteres graves. El pueblo, desde las barricadas, rechazó a las tropas.

Resultaron un teniente muerto y catorce soldados heridos.

Del Extranjero

Madrid 16, 3:45 m.

Informan de Menfis que un fuerte huracán ha causado quince muertos.

En Alejandría se hundió la mezquita de Mansoourah, resultando ocho muertos y trece heridos.

—Dicen de Londres que hoy se celebrará en toda Inglaterra un mitin en pro de Ferrer.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—El «Ciudad de Mahón».—El «Sevilla».

Madrid 15, 12 n.

Telegrafían de Melilla que ha fundado en aquel puerto, procedente de Málaga, el vapor «Ciudad de Mahón», conduciendo al capitán Berenguer, ayudante que fué del general Díez Vicario, que vá destinado al batallón de Llerena; al teniente coronel ayudante del general Herrero don Ramón Monte; al comandante de caballería don Francisco Antillano; al médico don Adolfo Chamorro, y 47 individuos de tropa para incorporarse a sus respectivos cuerpos, además de la carga siguiente: 18 caballos con destino al Depósito de ganado, 1.145 sacos de harinos; 100 barriles vacíos; 50 angarillas de hierro; 54 bultos de cartón; 2 camillas de campaña; 9 cajas de prendas militares; 71 fardos con mantas, y 10 cajas con gorras y uniformes.

También ha llegado el vapor «Sevilla» con 495 sacos de harinos, 197 cajas de galletas y 4 bultos de medicamentos para Alhucemas.

Nuevas agresiones.—Los «pacos».—Moros vendedores.—Arizón.—Los trabajos del ferrocarril.

Durante la madrugada última los rebeldes de Taima hostilizaron a dos compañías del batallón cazadores de Cataluña.

En vista de su insistencia nuestra artillería disparó contra el enemigo, causándole muchas bajas.

En Nador y en Zeluán y en las posiciones que ocupa el general Sotomayor abundan los kabileños conocidos por los «pacos».

A los campamentos españoles acuden bastantes moros para vender gallinas y hortalizas.

Algunos tratan de hacer regalos a nuestros oficiales, pero estos no los aceptan.

El general Arizón, acompañado de sus ayudantes, marchó a visitar las obras del faro de Tres Forcas.

Continúan los trabajos del ferrocarril minero.

Todos los días, antes de empezar la tarea, son registrados los obreros moros, no encontrándose, generalmente, arma alguna.

Moros en huelga.—Marina.—Obreros españoles.—Religiosos.—A Zeluán.

Los moros que trabajaban en el ferrocarril del Atalayón a Nador se han declarado en huelga.

Piden el aumento de jornal.

Dícese que la pretensión es injustificada, pues cobran buenos salarios.

El general Marina, con sus ayudantes, marchó esta mañana, en automóvil, a Nador.

Habrá regresado el anoche.

Han llegado doscientos obreros españoles para trabajar en el cabo Tres Forcas.

También han llegado varios religiosos franciscanos con objeto de dedicarse al culto, pues poseen un privilegio para ejercer la acción religiosa en Marruecos, concedido hace algunos siglos por diversos Pontífices.

Esta mañana marcharon a Zeluán el general Huertas y el regimiento lanceros de la Reina.

El general López Herrero.—Un discurso.

Madrid 16, 1:10 m.

Al encargarse el general López Herrero de las fuerzas que mandaba Díez Vicario pronunció un patriótico discurso, dedicando entusiastas elogios al ejército español, que calificó como el mejor del mundo.

De Alhucemas.—Rebaños.—Si que el fuego.—Hogueras.

Dicen de Alhucemas que se ven grandes rebaños, los cuales se dirigen hacia el interior. Supónese que proceden de Melilla.</

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

OSRAM
ES LA UNICA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO VERDADERAMENTE PRÁCTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS
OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes, continua y alterna.
Una lámpara OSRAM de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.
Una lámpara OSRAM de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;
por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM
DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN
MARIANA PINEDA, 5, MADRID
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

DESDE LA NUEVA MADRILEÑA

Única casa que confecciona en Córdoba el verdadero CORSE RECTO.
Modelos mensuales de París.
Especialidad en fajas ventrales ó hipogástricas.
Fajas para caballeros y niños.
Córsets para embarazadas y cuerpos difíciles.
Venta de toda clase de artículos para la confección de corsets.
14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA
Córsets á la medida desde DOCE pesetas

FUNDICION Y MANUFACTURA
— EN —
BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO
VENTA DE ALUMINIO
PARA CONSTRUCCIONES EN CHAPA, LINGOTE, TUBERÍA Y ALAMBRE DE TODOS GRUESOS Y DIMENSIONES
ANTONIO CASTILLO Y SERRANO
Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XII, 52
CÓRDOBA

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
BELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Oliva y Zubizarra y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las aguas ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del hazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo al caso resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "Paxman,"
Correas y accesorios.
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & .& .
Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Realización
En la fábrica fundición del Arroyo de las Piedras se venden máquinas y calderas de vapor, bombas con motor de vapor de uno á cuatro caballos de fuerza, ventiladores muy potentes, vagones para el arrastre de materiales por vía estrecha, sillares de piedra franca, ladrillos corrientes y refractarios ingleses de las mejores marcas, madera para puentes y leña muy seca, así como otros efectos, todo á precios muy económicos.
También se venden los terrenos y edificados de dicha fábrica, su huerta con planteros de naranjos de seis años y un abundante vivero de agua (muy potable) con altura suficiente para que estas aguas puedan en gran facilidad y economía ser conducidas á la población.
Cuantos informes puedan apesecar los solicitantes los facilitará don Federico Barzanco, que vive en la fábrica mencionada.

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

OCASIÓN
Se venden varias herramientas y efectos de confitería. Para verlas y tratar, Alfonso XII, núm. 42. 5-5
Se arrienda una cochera con cuadra, pajar y habitación, en la calle Calderera. Informarán, Cabezas, s/n número, frente al horno del Portillo. 5-3
Se subarrienda la casa de la calle de la Encarnación, núm. 17. En la misma se trata y se hace almoneda. 6-4
Se alquila un piso bajo en la calle Fernán de Ruano, núm. 17. Darán razón en la calleja inmediata, núm. 15. 5-1
Arrendamiento.—En el día 6 desde el 24 de Octubre en adelante se arrienda un departamento con diez hermosas habitaciones, en la plaza de Colón, núm. 1. Darán razón, Capuchinos, 10, duplicado. 10-8
Se arrienda la finca de olivar del término de La Victoria llamada «La Condessa de Gavia», con unas 400 aranzadas, molino y bodega. Para tratar en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, en cuya casa se necesitan porteros, matrimonio sin hijos, ó madre é hijo. No se admiten niños. 8-8
Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plú, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informarán en la calle Jesús María, núm. 1. 10-5
Venta.—En la calle Alfaro, núm. 26, se venden los siguientes muebles: una cómoda, un la va'o de caballero, un tocador cerrado, dos mesedoras, seis sillas de rejilla, un sofá, una mesa de comedor, una cama entrecoste y una bañera. 5-5
Se arrienda por meses ó por años un departamento independiente en una finca de esta plaza, con buen camino para coches y á dos kilómetros de la capital. Darán razón Oister, 12 10-2
AL PUBLICO.—El día 30 de Septiembre se cierra la tienda de don Andrés Morán, en la calle Alfonso XIII, núm. 26. Por tener que hacer balance, las personas que tengan que recoger fotografías, hacer reclamaciones ó pagar ó cobrar algunas cuentas, pueden hacerlo todos los días de doce á una. 10-9
Un joven de 20 años, libre del servicio de las armas, de complejión robusta, desea colocarse en clase de sirviente, mozo de limpieza ó cargo análogo. Tiene buenas referencias. Razón, Pozanco, núm. 1. 10-7

OCASIÓN
Se venden varias herramientas y efectos de confitería. Para verlas y tratar, Alfonso XII, núm. 42. 5-5
Se arrienda una cochera con cuadra, pajar y habitación, en la calle Calderera. Informarán, Cabezas, s/n número, frente al horno del Portillo. 5-3
Se subarrienda la casa de la calle de la Encarnación, núm. 17. En la misma se trata y se hace almoneda. 6-4
Se alquila un piso bajo en la calle Fernán de Ruano, núm. 17. Darán razón en la calleja inmediata, núm. 15. 5-1
Arrendamiento.—En el día 6 desde el 24 de Octubre en adelante se arrienda un departamento con diez hermosas habitaciones, en la plaza de Colón, núm. 1. Darán razón, Capuchinos, 10, duplicado. 10-8
Se arrienda la finca de olivar del término de La Victoria llamada «La Condessa de Gavia», con unas 400 aranzadas, molino y bodega. Para tratar en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, en cuya casa se necesitan porteros, matrimonio sin hijos, ó madre é hijo. No se admiten niños. 8-8
Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Madera baja, núm. 76, con cinco habitaciones, dos cocinas y agua de plú, en 32 pesetas 50 céntimos mensuales. Informarán en la calle Jesús María, núm. 1. 10-5
Venta.—En la calle Alfaro, núm. 26, se venden los siguientes muebles: una cómoda, un la va'o de caballero, un tocador cerrado, dos mesedoras, seis sillas de rejilla, un sofá, una mesa de comedor, una cama entrecoste y una bañera. 5-5
Se arrienda por meses ó por años un departamento independiente en una finca de esta plaza, con buen camino para coches y á dos kilómetros de la capital. Darán razón Oister, 12 10-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa núm. 3, calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa, propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Conrote, Alfaro, 28. 15-3
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso en la plaza de la Trinidad, núm. 2, con amplias y cómodas habitaciones. 8-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día del plazo segundo y desde primero de año del principal de la casa calle Gondomar, núm. 5. En la misma casa, tienda de sombreros Las Carolinas, pueden informarse. 16
En la calle Góngora, núm. 3, se vende leche de cabras pura y de buena calidad, á 25 céntimos el cuartillo. 5-3
Se traspasa una huerta con agua abundantísima, á medio kilómetro de esta capital, á vara hincada. Razón, calle Espejo, núm. 10. 11
OCASIÓN.—Se venden un piano, una viola, un aríón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varias corrucepías. Para verlas, de una á tres, Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 18
Desde el día se venden los siguientes muebles: una cómoda, un la va'o de caballero, un tocador cerrado, dos mesedoras, seis sillas de rejilla, un sofá, una mesa de comedor, una cama entrecoste y una bañera. 5-5
Se arrienda desde el día la casa calle Madera baja núm. 68. Para renta y condiciones Realpío núm. 83. 5-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frías 63 y Alfonso XII, 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.
Venta.—Se hace de varias puertas usadas de diversos tamaños. Cuatro Equinas, 25, bodega de vino. 5-4
ALMONEDA.—Se hace de muebles y otros efectos de casa, balcones, rejas de hierro y portezuelas, en la calle María Cristina, 4, patio de las sillas, en la calle María Cristina, 4, patio de las sillas, antigua Audiencia (frente). Horas, de 11 á 4. 10-4
A los ganaderos.—En el molino de Lope García se admite molienda de granos para ganadería. 6-4

FABRICA DE AGUARDIENTES
DE
MANUEL BERRAL GALVEZ
COSECHERO DE VINOS Y FABRICANTE DE GASEOSAS
PAVON, 3—MONTILLA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Sa salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.